

Apertura del Curso Académico 2003-2004

Alicante, 3 de octubre de 2003

Permeteu-me que, en primer lloc, expresse la felicitació més sincera al professor Gosálvez Pérez, el meu bon amic Vicente, perquè la seua lliçó magistral ens ha permès apropar-nos, de la seua mà, a una qüestió social cardinal, la situació i previsible evolució dels paràmetres geogràfics de la societat espanyola, especialment pel que fa a la fecunditat, la immigració i l'envelliment. La nostra Universitat, una vegada més, mostra la seua sensibilitat per l'entorn social pròxim, per les coses tangibles, pel que preocupa a la societat a la qual serveix.

D'on venim.

Les antigues i prestigioses universitats d'Europa, la Sorbona, Bolonya i Oxford, després de quasi un mil·lenni des de la seua creació, representen el referent universitari per a una nova dimensió de l'Europa de l'ensenyament superior. L'Escola Catedralícia de París, creada l'any 1159, es considerava una corporació de mestres. Els conflictes que van sorgir en aquesta Escola de París l'any 1229 van obligar un grup de professors a refugiar-se a Anglaterra, on van constituir l'embrió de la Universitat d'Oxford. La Universitat de Bolonya sorgeix a finals del segle XI, i la seua concepció inicial era ser una corporació d'estudiants. A causa de les successives migracions que parteixen d'aquesta prestigiosa Universitat de Bolonya, es van desenvolupant les diverses universitats italianes.

Al Regne de Castella, el studium de Palència va ser creat pel rei Alfons VIII entre 1212-1214. Per la mateixa època es va crear el de Salamanca, encara que la seua constitució definitiva va tenir lloc l'any 1244, sota el regnat de Ferran III el Sant. Des d'aquesta Universitat de Salamanca i des de la Universitat d'Alcalà sorgeix l'àmplia xarxa d'universitats llatinoamericanes, les quals majoritàriament encara es troben actives avui en dia. El rei Savi en persona defineix la universitat sintèticament, en el codi de Las Siete Partidas, com "ayuntamiento de maestros e escolares que es fecho en algún lugar con voluntad e entendimiento de aprender los saberes", de manera que sintetitza bastant l'esperit universitari europeu, islàmic i hebreu.

Al Regne d'Aragó, l'Estudi General de Lleida és creat l'any 1300 per Jaume II d'Aragó. Pere el Cerimoniós crea l'Estudi d'Osca l'any 1354, i Alfons el Magnànim, el gran impulsor de la llengua i la cultura valencianes per la seua aproximació a l'humanisme italià, crea l'Estudi de Girona l'any 1446 i l'Estudi de Barcelona l'any 1450. Al Regne de València, i després de diversos intents frustrats des de l'època de Jaume I, es crea a València l'Estudi General l'any 1502, amb una forta empremta de la municipalitat valenciana en el seu govern. D'aquest Estudi General naix el sistema universitari valencià actual.

De manera molt especial, la nostra Universitat no ha d'oblidar la fundació, l'any 1552, del Convent-Universitat d'Oriola per Fernando de Loazes, arquebisbe de València, amb llicència pontificia de Juli III. En la mateixa línia de convent-universitat estava el Col·legi dels Jesuïtes de Gandia, obra de Francesc de Borja, que va subsistir com a universitat fins més enllà de l'expulsió dels jesuïtes l'any 1807.

Per Resolució de la Santa Seu, de data 7 de maig de 1998, es considera que no hi ha cap inconvenient (nihil obstat) per tal que la Universitat d'Alacant pugui citar com a antecedent històric més immediat la Universitat d'Oriola. En el nostre escut, les barres del Regne d'Aragó i l'escut de la ciutat d'Alacant comparteixen espai amb les armes de l'arquebisbe Loazes, creador, com ja hem comentat, de la Universitat-Convent d'Oriola. Aquesta universitat, clausurada l'any 1808, va ser la seu de l'Escola Normal des de l'any 1840, i es va traslladar a Alacant l'any 1858. És l'antecessora de la nostra Facultat d'Educació. La nostra Universitat va ser creada per la Llei 29/1979, de 31 d'octubre, i té una dilatada i meravellosa història no exempta, com tota obra humana, d'esforços, il·lusions i frustracions. La il·lusió i l'esforç titànic de la societat alacantina en el seu conjunt y del Patronat Alacantí d'Ensenyament Superior (PAES), va fructificar en la creació del Centre d'Estudis Universitaris l'any 1968, adscrit a la Universitat de València. Després de la creació inicial de les Facultats de Ciències i Filosofia i Lletres, s'hi van afegir les escoles que hi ha a Alacant, la d'Estudis Empresarials i la de Professorat d'EGB, i les Facultats de Medicina, Dret i Ciències Econòmiques i Empresarials i l'Escola d'Infermeria. Òptica es va crear el 1985, i Relacions Laborals el 1987. Després, el 1991 es va produir la integració de l'Escola Politècnica Superior, adscrita fins aquell moment a la Universitat Politècnica de València. L'any 1997 es va segregar per decret la Facultat de Medicina. Aquesta és, sintèticament, la literalitat de la història de la nostra Universitat, que voldríem servir de pròleg i presentació a la celebració dels primers 25 anys de vida de la Universitat d'Alacant. Espere i desitge, des de l'infinít agraïment a tots els que han fet possible la nostra Universitat, que se'ns permeta projectar-la cap al brillant futur que els seus creadors, n'estic segur, van voler per a ella.

A dónde vamos.

Han pasado muchos años, muchas y largas disputas, desde la creación de las Universidades clásicas, centradas en funciones exclusivas de conservación y transmisión del saber, hasta la Universidad actual,

creadora, cuya misión es ofrecer una formación altamente cualificada, con un impulso al aprendizaje permanente y la preparación de ciudadanos que participen activamente en la sociedad. Es una nueva visión de la universidad, transmisora del saber a través de las nuevas tecnologías de la comunicación y de la información, motor de desarrollo económico y social, conciencia crítica de la sociedad, y formadora de ciudadanos europeos libres, tolerantes, solidarios, multiculturales. La historia de la Institución universitaria está plagada de disputas largas, iluminadas por burdos intereses políticos, conservadores e incluso ultramontanos. Y sobre todo en nuestro viejo país hemos perdido demasiado tiempo en cambios legislativos, en cuestiones universitarias inconclusas, y por fin creemos llegado el momento de mirar ilusionados hacia esa convergencia europea, que dará a las universidades un papel al servicio de una sociedad más justa y más humana. Esta convergencia en el espacio europeo de la enseñanza superior se inspira en la "Carta Magna" de las Universidades, que los rectores de las universidades europeas aprobaron en Bolonia en septiembre de 1988, con motivo del noveno centenario de esta prestigiosa Universidad. En esta Carta se señala que las universidades europeas están destinadas a desarrollar un papel importante en el porvenir y la felicidad de la humanidad, y se definen los principios que deben de sustentar el futuro de las universidades, que son los siguientes:

- a) Las universidades, desde su variada diversidad geográfica e histórica, deben ser instituciones autónomas que transmiten y producen conocimiento de manera libre, crítica y científica. En todo caso deben ser moralmente independientes de todo poder político y económico.
- b) En las universidades la enseñanza es inseparable de la actividad investigadora, con el fin de que la docencia incorpore los nuevos conocimientos científicos, que exige la evolución de la sociedad.
- c) Las universidades tienen que ser punto de encuentro y de diálogo permanente y tolerante entre profesores que tienen capacidad de transmitir y crear conocimiento, y estudiantes que deben de tener el derecho, voluntad y capacidad de asimilarlo.
- d) Como medio para cumplir estos principios, las universidades favorecerán la movilidad entre ellas de estudiantes y profesores, el intercambio de información y colaboración científica, así como las equivalencias de títulos, ayudas al estudio y todo aquello que permita garantizar su misión.

Por otra parte, la Declaración de Bolonia de 1999, basada en la Carta Magna de las Universidades Europeas, plantea la necesidad de converger, en el plazo menor posible, y en todo caso antes de finales del 2010, con unas titulaciones comprensibles y comparables en toda Europa. Para ello se establece que las titulaciones universitarias tendrán dos niveles: un primer nivel adecuado al mercado de trabajo europeo, y un segundo nivel que, superado el primero, ha de conducir a las titulaciones de postgrado: master y/o doctorado. Los criterios comunes de calidad docente exigibles, y los contenidos expresados en el tiempo de dedicación que necesita el estudiante para alcanzar el título, garantizarán la plena movilidad de los estudiantes y profesores universitarios y la convalidación automática de títulos. Todo ello, junto con la enseñanza a lo largo de toda la vida del ciudadano, puede hacer que el sistema universitario europeo sea atractivo para los estudiantes y profesores del mundo, y resume los grandes retos de este cambio copernicano que se producirá a finales del primer Milenio de vida de la institución universitaria.

Esta auténtica revolución en el panorama de las titulaciones universitarias exige una importante voluntad de cambio en la comunidad universitaria, porque sin ello no valdría la pena acometer esta difícil empresa. Exige un cambio profundo en la concepción de la metodología docente universitaria, por parte de los profesores. Exige una forma más flexible y eficiente de gestionar la docencia y la investigación por parte del personal de administración. Exige una mayor dedicación de los estudiantes universitarios, bien es verdad que solo es posible con una política de ayudas al estudio que lo fomente y permita. Exige también una mejora sustancial de la financiación ordinaria de las universidades en función de resultados y objetivos alcanzados. Este esfuerzo de toda la comunidad universitaria y de la administración responsable sin duda merecerá la pena.

Hace dos años el informe Bricall señalaba que el gasto por estudiante universitario en Suecia o en Finlandia estaba cercano a los 10.000 € por año, muy lejos del presupuesto unitario de cualquier Universidad pública española. El mencionado informe Bricall señalaba que para igualarnos a la media de Europa habría que incrementar el gasto desde nuestro modesto 0,9% PIB, hasta al menos el 1,5%. Hoy en la convergencia europea esta necesidad de igualarnos con los demás resulta más apremiante si cabe. La Comunidad Universitaria debe asumir el reto de converger con Europa, y la administración pública debe proporcionar los instrumentos financieros para cumplir este honroso compromiso.

La Universidad, como es sabido, recibe una subvención por parte de la Administración responsable, y por otra parte cobra tasas de matrículas y prestación de servicios. Con estos ingresos, atiende a las necesidades de pago de personal, conservación y mantenimiento, al funcionamiento de los servicios y un largo "et cetera" de gastos que cada año se reflejan en sus Presupuestos y que son aprobados por el Consejo Social y auditados por el Tribunal de Cuentas. Existen además actividades como son las culturales, o simplemente las de atención social a los miembros de la Universidad que se cubren con poco

mas que buenas intenciones, y en otros casos con subvenciones obtenidas trabajosamente de los escasos mecenas. Por no hablar de las partidas para los estudios de doctorado o los de formación continua, que son una asignatura pendiente en el panorama de la financiación de la enseñanza superior. La Universidad de Alicante es una universidad joven, con todavía escasas infraestructuras docentes e investigadoras, con muchos proyectos e ilusiones para mejor servir a la sociedad, y con un importante bagaje de realizaciones contrastables, de realidades hechas con el esfuerzo de todos y cada uno de los miembros de esta Comunidad Universitaria. Nosotros, a la sociedad, y a sus legítimos representantes aquí presentes les decimos: ¡Exigidnos, controlad nuestras actuaciones, pero dadnos los medios necesarios, para llevar adelante vuestros -no nuestros- proyectos de creación de conocimiento, de innovación, de formación y calidad de vida, de cooperación, de cultura,.. ya que en ello esta el futuro de nuestra querida Comunidad,... de Europa!

El argumento más sólido para la justificación de la enseñanza pública se encuentra en la equidad e igualdad de oportunidades que es a su vez un principio básico de la democracia.

La sociedad que nos ha tocado vivir.

Pero volvamos nuestra atención hacia la sociedad. ¿Qué problemas tiene la sociedad global hoy? 1.200 millones de personas de esta aldea global no tienen acceso al agua potable. 2.400 millones de personas no tienen sistemas de aguas sanitarias. Estos agobiantes datos han sido la causa de que la Asamblea General de la ONU haya declarado al año 2003 como el Año Mundial del Agua. El 20% de la población mundial consume el 86% de la riqueza del planeta, mientras que el 20% de la población más pobre apenas alcanza a consumir el 1,3%. 1.134 millones de personas en el mundo viven con menos de un \$/día, y un 20% de los niños que nacen en los países pobres no alcanzarán la edad de cinco años La pobreza y la exclusión social tienen efectos gravísimos que se reflejan en una mayor incidencia de enfermedades, violencia, suicidios y desempleo de larga duración.

En los últimos años, 175 millones de personas han cogido el duro camino de la emigración, y la tasa anual de crecimiento supera al 3%. Entre las causas que la provocan está la desigual distribución de la riqueza y las consecuencias para los emigrantes: el desarraigo y engrosar la larga lista de marginados en los países desarrollados.

En el planeta existen 11.000 especies biológicas al borde de la extinción, y 800 ya se han extinguido. Todos los años disminuye el .22% la extensión de los bosques del planeta, y las emisiones provocadas por el consumo de carbón, petróleo y gas natural están provocando el calentamiento global del planeta. Y por si fuera poco, los países pobres con muchos recursos sufren la especial incidencia de las mafias y la corrupción, que actúa como una auténtica maldición sobre sus habitantes.

A la vez que el dogmatismo e integrismo religioso y político, las actuaciones internacionales condicionadas por los intereses de los grandes grupos financieros, han convertido el mundo en un infierno donde se incrementa cada día el número de ciudadanos desesperados. Uno de los más graves problemas de nuestro tiempo es el terrorismo, consecuencia de la exclusión o autoexclusión ideológica. Un problema que nos llega a todos muy hondo, y en cuyo origen, como en todos los grandes problemas del planeta, se entrelazan bastardos intereses económicos, mafiosos y políticos, con la concomitancia del dogmatismo, la ignorancia, y la ausencia de un sentido ético social. El terrorismo que golpea sin piedad a los pueblos, y este año se ha cebado una vez mas en nuestras costas, en nuestra querida ciudad de Alicante y en la vecina Benidorm. Por ello tenemos que condenar sin paliativos el terrorismo y los que lo sustentan y, sobre todo, luchar con las armas de la tolerancia, el diálogo y la cultura para acabar con sus causas.

Esta es nuestra sociedad global, estos son sus problemas. La Universidad debe de aportar propuestas para intentar paliar los efectos negativos de los mismos; pero en un Estado de Derecho, son los grupos políticos, a través de sus propuestas legislativas y normativas, los que deben de dar las soluciones a estos problemas a través de los programas de gobierno que periódicamente validan los ciudadanos en las urnas. Los problemas son los que son, las soluciones, afortunadamente, son varias, tantas como las opciones políticas. Por lo tanto deben desaparecer de nuestro panorama político la crispación, y el enfrentamiento que lleva mas allá de la coherencia en la defensa de las soluciones propuestas o la identificación de las soluciones erróneas. La crispación debe de ser sustituida por el debate constructivo, por la aproximación y la síntesis que permitan acercar posturas dando soluciones justas a los problemas.

Qué hemos hecho.

No quisiera pasar por alto algunas actuaciones que nuestra comunidad universitaria ha llevado a cabo durante el año. En primer lugar hemos aprobado los Estatutos adaptados al nuevo marco legal de la LOU, incluyendo modificaciones que el Claustro ha estimado necesarias después de más de dieciocho años de vigencia del anterior.

Hemos seguido mejorando de manera clara y decidida nuestra plantilla docente e investigadora, y de administración y servicios como base y esperanza de futuro de nuestra institución. La aprobación de la propuesta del Plan de Pensiones, con el esfuerzo generoso de todos los trabajadores, y de sus representantes, pone en sus manos un instrumento de previsión social frente al infortunio que ellos mismos deberán de administrar, con la eficiencia que les caracteriza.

Nuestra universidad ha sido un faro de cultura, un referente para el recuerdo, un punto de encuentro para el análisis, la discusión y el debate social y político en nuestras sedes, en nuestro Campus, en nuestras aulas. Permittedme que os diga que también eso es Universidad, y es servicio a la sociedad. En el próximo curso, queremos reforzar nuestra presencia en la ciudad de Alicante, y en su provincia; no queremos que quede un solo pedazo de esta querida tierra alicantina, sin que se pueda sentir la presencia de la Universidad de Alicante, en lo cultural, en lo social, en lo tecnológico y en lo científico. Pero también queremos sentir el apoyo de los municipios y comarcas de la provincia, proyectos no nos faltan, ganas de trabajar y voluntad de servicio tampoco.

Nuestros estudiantes, han dado buenas dosis de comportamiento solidario frente al infortunio, y de apoyo a las minorías culturales, y han mostrado de forma clara y contundente junto con el resto de la comunidad universitaria, su apoyo o su crítica a aquellos sucesos o actuaciones que merecían una toma de posición. Estas actividades forman parte de nuestra responsabilidad en la formación de los ciudadanos europeos tolerantes, responsables, comprometidos con el principio "la fuerza de Europa no está en la Europa de la fuerza", sino que reside en la Europa de la formación, el diálogo, los derechos humanos, el desarrollo de los países pobres, el comercio justo, la paz entre los pueblos,...

En el curso que acaba, hemos creado instrumentos para su consolidación económica definitiva de algunos proyectos institucionales entre los que señalará: la puesta en valor del yacimiento arqueológico de La Alcudía y la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. En estos proyectos hemos contado con el apoyo de las instituciones y de entidades privadas. A todas ellas debemos expresar nuestro agradecimiento.

Hemos de agradecer, muy encarecidamente, a las administraciones públicas que a lo largo de este año 2003 hayamos sentado bases jurídicas sólidas para definir, crear, y urbanizar la Expansión de la Universidad Una actuación en más de 600.000 m², que junto con el suelo dotacional ofertado por los ayuntamientos de San Vicente y Alicante, nos va a permitir el necesario crecimiento de nuestras infraestructuras docentes e investigadoras. La favorable acogida por las Administraciones responsables de actuaciones para el desarrollo de la red viaria y ferroviaria para el acceso al Campus, así como la comunicación interna del mismo permiten contemplar con un cierto optimismo el futuro de las comunicaciones de nuestro campus.

Qué haremos.

Se ha ido mejorando los criterios de asignación de recursos en función de objetivos y teniendo en cuenta las singularidades de centros y departamentos. Y hemos continuado una labor de mejora del apoyo con fondos propios, en función de objetivos, a los grupos de investigación, que ha paliado una situación poco optimista de la organización y financiación de la investigación por parte de las administraciones responsables. Hemos solicitado la creación de seis nuevos institutos universitarios de investigación. Así mismo hemos mejorado notablemente el esfuerzo en la captación de contratos de investigación. Estas actuaciones permiten ir creando el tejido sobre el que cimentar el irrenunciable proyecto del Parque Científico – Empresarial.

Hoy hace un año, en este mismo acto de inauguración del curso (2002-2003), el entonces Vicepresidente del Consell Valencià, y hoy Presidente de la Diputación Provincial, nos decía: "Alicante va a contar con ese espacio de innovación y transferencia tecnológica, con las infraestructuras más adecuadas para la incubación, creación y desarrollo de empresas de base tecnológica en el que las áreas de investigación propias de esta universidad tendrán un terreno abonado para su impulso y para su desarrollo. La contribución de la Universidad de Alicante a la generación de ese espacio emprendedor ha de ser decisiva". Siguiendo estos pasos, nosotros hemos trabajado duro en esta línea, y estamos muy cerca de conseguir firmar un acuerdo para el desarrollo de un consorcio en el que administraciones públicas, entidades financieras, agrupaciones empresariales, con el apoyo de nuestro Consejo Social alumbraran ese deseo largamente sentido, para bien de nuestra provincia y de nuestro ciudadanos. Los parques científicos permiten la unión de un gran número de motores de innovación: universidades, institutos tecnológicos, y de I+D, multinacionales, PYMES, laboratorios públicos de investigación, "incubadoras de empresas, y por ellos representan una importante posibilidad de creación de puestos de trabajo.

La Comunidad Valenciana, como región europea, tiene que continuar intensificando esa gran labor de vertebrar el sistema valenciano de ciencia y tecnología, sin descuidar la investigación básica. En el prólogo del libro Volem l'Estatut, escribía Manuel Broseta, "...l'autonomia del País Valencià no pot ser, ni deu donar la impressió a Castelló i Alacant que amb ella s'ix d'un centralisme per a caure en un altre: el de

la ciutat de València. Per això cal tenir en compte que algunes de les institucions autonòmiques s'han de fixar –degudament repartides- en les tres ciutats o en les seues comarques fonamentals, per així de fet i de dret, ésser la representació real”. Por ello resultaría del máximo interés que instituciones de investigación e institutos tecnológicos, que se creen en el futuro deberían de distribuirse en la comunidad con criterios de proximidad al problema, o en su caso deberían crearse centros adscritos a los actualmente existentes, para así servir mejor las demandas de innovación por parte de las empresas, y aprovechar la capacidad de crear e innovar de las universidades.

En nuestra provincia tiene predominio la empresa mediana y pequeña y de naturaleza familiar, de alta flexibilidad y buena capacidad de innovación. Tienen además una fuerte especialización territorial en "clusters" o distritos industriales, lo que permite desarrollar proyectos tecnológicos interempresariales. Los sectores productivos: turismo, construcción y relacionados, agroalimentario, juguete, calzado y afines, textil, transporte y distribución, deben de ser objetivo preferente de desarrollo e innovación en el Parque Científico - Empresarial. Y todo ello sin olvidar otros objetivos investigadores y formadores de tipo social y cultural relacionados con la calidad de vida: salud pública, atención a la marginalidad y a la drogadicción; ambiente y planificación territorial; gestión pública y atención al ciudadano; cultura y alfabetización informática...

En marzo del 2000, el Consejo Europeo estableció como objetivo estratégico para Europa, para el siglo XXI y en particular para la próxima década, convertirse en una economía competitiva y dinámica basada en el "saber" y capaz de alcanzar crecimiento económico duradero con mejores empleos y con una mayor cohesión y sensibilidad social y ambiental dentro de Europa y en el mundo. Son muchas las interferencias, y el necesario dinamismo y responsabilidad de todos los actores vincula la necesaria colaboración entre ciudadanos e instituciones, que debe contribuir al cumplimiento de los nuevos retos. Para alcanzar este objetivo estamos convocados todos, y debemos de reivindicar que todos tenemos nuestro papel en esta honrosa tarea.

No em queda més que agrair la presència de les autoritats, els representants polítics i sindicals i la comunitat universitària en aquest acte d'inauguració del curs 2003-2004, i comprometre'ns, com a Consell de Direcció d'aquesta Universitat, a continuar treballant al servei de la societat de la Comunitat Valenciana, en general, i de les comarques i ajuntaments d'aquesta benvolguda terra alacantina, en particular.

Moltes gràcies a tots.